

# PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP)



## TABLA DE CONTENIDO

1. METODOLOGIA DE TRANSICIÓN.....	3
2. DECLARACIÓN.....	3
3. OBJETIVO.....	3
4. ALCANCE.....	3
5. PLANEACIÓN.....	4
6. MONITOREO, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN.....	4
7. REPORTES.....	4
8. FORMACIÓN.....	5
9. COMUNICACIÓN.....	5
10. AUDITORÍA Y MEJORA.....	5
11. COMPONENTE PROGRAMÁTICO.....	5



## 1. METODOLOGÍA DE TRANSICIÓN

La Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca, conformará un comité interdisciplinario conformado por servidores y contratistas pertenecientes al modelo de operación por procesos, con el fin de consolidar las actividades del Plan de Transición del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, implementar planes de mejoramiento teniendo en cuenta el contexto de la normatividad vigentes y del sector. El comité se desarrollará mesas de trabajo en las que se analizarán los avances presentados de la elaboración y ejecución de los compromisos adquiridos en el PTEP.

## 2. DECLARACIÓN

La Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca, se compromete a proteger la integridad conforme a la gestión institucional bajo el principio de transparencia y de código de integridad que la rige, por lo cual, la Agencia reafirma su compromiso de cumplimiento de los requisitos de la Ley 2016 de 2020, "Por la cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones", así como todas las herramientas dispuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

## 3. OBJETIVO

Promover la cultura de Transparencia y Ética Pública dentro de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca, así como realizar seguimiento y control sobre los riesgos de corrupción, la protección de la integridad pública en los funcionarios, servidores públicos y contratistas vinculados a la Agencia.

## 4. ALCANCE

El alcance del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) para la vigencia 2025 está definido con el fin de alcanzar a todos los procesos de la Agencia; a través de tres componentes fundamentales relacionados a continuación:

**Mejora de la transparencia:** mejorar el acceso a la información pública y mayor transparencia en la gestión pública.

**Mejora de la ética pública:** demostrar conciencia y cumplimiento de la ética pública por parte de los funcionarios públicos y contratistas.

**Fortalecimiento de la confianza ciudadana:** aumentar la confianza ciudadana en conforme a la gestión de la Agencia.

## 5. PLANEACIÓN

**Desarrollo del anexo de planeación con los correspondientes componentes, acciones e instrumentos.**

**Proceso Responsable:** direccionamiento Estratégico.

## 6. MONITOREO, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

El monitoreo frente a la gestión y cumplimiento de los compromisos del PTEP vigencia 2025, está a cargo en primera instancia de los líderes de procesos responsables de las acciones a ejecutar. La segunda línea de monitoreo está a cargo del Proceso de Direccionamiento Estratégico de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca y, finalmente, de la tercera línea de monitoreo bajo el rol de Control Interno.

Este ciclo de seguimiento, monitoreo y supervisión permite que la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca integralmente se comprometa con el cumplimiento, la atención oportuna de las acciones planteadas y la verificación sobre el impacto de los compromisos del PTEP cumplan con las metas establecidas.

**Proceso Responsable:** todos los líderes de proceso, direccionamiento estratégico, control y evaluación.

## 7. REPORTES

Se realizarán reportes de seguimiento cuatrimestral durante la vigencia, para un total de tres (3) informes específicos del PTEP con la finalidad de mantener el seguimiento previamente establecido para los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Proceso responsable:** todos los líderes de proceso, Direccionamiento Estratégico.

## 8. FORMACIÓN

Se incluye el conocimiento general acerca del Programa de Transparencia y Ética Pública- PTEP dentro del Plan Institucional de Capacitaciones PIC vigencia 2025, así como en la difusión institucional contemplada en el Plan de Comunicaciones con aras de llegar a todas las personas vinculadas a la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca y su *stakeholder*.

**Proceso responsable:** gestión de comunicaciones, gestión del talento humano.

## 9. COMUNICACIÓN

Como lo contempla y exige la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Ley 1712 de 2015, la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca hará de conocimiento público a través de su sede electrónica en formatos interoperables y de datos abiertos el presente documento de planeación institucional, con el fin de que la ciudadanía y demás partes interesadas como lo son las instituciones públicas, los organismos de control y las organizaciones de la sociedad civil puedan acceder a la información que concierne al PTEP, su implementación y monitoreo, así como a los demás documentos de planeación.

**Proceso responsable:** gestión de comunicaciones, gestión TICs.

## 10. AUDITORÍA Y MEJORA

Esta acción, a cargo de la jefa de la Oficina de Control Interno, hace parte del sistema de monitoreo y evaluación del PTEP, vigencia 2025. A través de los informes de seguimiento, dicha dependencia tiene la facultad de emitir conceptos relacionados con la implementación y mejora en la ejecución del programa.

**Proceso responsable:** direccionamiento estratégico, control y evaluación.

## 11. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

El componente programático del PTEP Vigencia 2025 está compuesto por:

- 11.1 Componente de gestión del riesgo:** el cual incluye acciones relacionadas a Riesgos Para la Integridad, Canales de Denuncia, Riesgo de LAFT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva), Debida Diligencia.
- 11.2 Componente redes y articulación:** incluye acciones relacionadas a Redes Internas y Redes Externas.
- 11.3 Componente de cultura de la legalidad y estado abierto:** se compone de acciones relacionadas a acceso a la información pública y transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, e integridad en el servicio público.
- 11.4 Componente de Iniciativas adicionales:** acciones relacionadas al mantenimiento de la integridad dentro de la Agencia.

Estos componentes responden a lo dispuesto en el anexo técnico expedido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el cual recoge los requisitos mínimos establecidos en la Ley 2195 de 2022:

“ARTÍCULO 31. PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y ETICA EN EL SECTOR PÚBLICO. Modifíquese el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual quedara así: Artículo 73. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Publica con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplara, entre otras cosas:

- a. Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público.
- b. Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;
- c. Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad;
- d. Canales de denuncia, conforme a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.

e. Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de la legalidad.

## **Anexo: transición programa de transparencia y ética pública 2025**

### **PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO**

#### **1. OBJETIVO**

Promover la cultura de transparencia y ética pública dentro de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca, así como realizar seguimiento y control sobre los riesgos de corrupción y la protección de la integridad pública en los funcionarios, servidores públicos y contratistas vinculados a la Entidad.

#### **2. COMPONENTES DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO - LEY 2195 DE 2022**

El PTEP está conformado por los componentes transversal y programático, según lo indicado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

El componente transversal incluye: declaración, objetivo, alcance, planeación, monitoreo, reporte, formación, comunicación y auditoría.

Por su parte, el componente programático comprende:

- 2.1 **Componente de gestión del riesgo:** El cual incluye acciones relacionadas con los riesgos para la integridad, canales de denuncia, riesgo de LAFT/FPADM (lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva) y debida diligencia.
- 2.2 **Componente redes y articulación:** incluye acciones relacionadas a Redes Internas y Redes Externas.
- 2.3 **Componente de cultura de la legalidad y estado abierto:** se compone de acciones relacionadas con el acceso a la información pública y transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, e integridad en el servicio público.
- 2.4 **Componente de iniciativas adicionales:** acciones relacionadas al mantenimiento de la integridad dentro de la Agencia.
- 2.5 **Componente transversal:** este componente define la estructura del PTEP y puede

7



encontrarse desarrollado el documento descriptivo del programa.

ESTRUCTURA GENERAL DEL COMPONENTE PROGRAMÁTICO			
Subcomponente	Acción	Producto	Responsable
2.1 Gestión del Riesgo	Riesgos para la integridad	Mapa de riesgos	Direccionamiento estratégico
	Canales de Denuncia	Informe PQRSD	Atención al ciudadano
	Riesgo de LAFT/FPADM (lavado de activos, financiación del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva)	Riesgos incluidos en mapa de riesgos	Direccionamiento estratégico
	Debida Diligencia	Informe de seguimiento al Mapa de Riesgos y al PAC	Direccionamiento Estratégico
2.2 Redes y Articulación	Redes Internas	Plan de Comunicaciones con acciones de difusión del PTEP, Informes de Seguimiento PTEP	Gestión Comunicaciones, Direccionamiento Estratégico
	Redes Externas	Informe PQRSD, acta de evento de rendición de cuentas	Atención al Ciudadano
2.3 Cultura de la Legalidad y Estado Abierto	Acceso a la Información Pública y Transparencia	Mayor puntaje reporte ITA	Direccionamiento estratégico
	Participación ciudadana y rendición de cuentas	Acta rendición de cuentas	Direccionamiento estratégico, atención al ciudadano
	Integridad en el servicio público	Plan de capacitaciones	Gestión del talento humano

ESTRUCTURA DEL SUBCOMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO								
Subcomponente	Acción	Instrumentos (Actividades)	Producto	Semestre I	Semestre II	Responsable	Seguimiento Semestre I (%)	Seguimiento Semestre II (%)
2.1 Gestión del Riesgo	Riesgos Para la Integridad	Actualizar el mapa de riesgos	Mapa de riesgos actualizado	X		Todos los procesos.		
		Publicación del mapa de riesgos	Mapa de riesgos publicado	X		Gestión TICs		
		Socialización del mapa de riesgos	Acta de socialización del mapa de riesgos en la entidad	X		Direccionamiento estratégico, gestión del talento humano		
		Socializar y capacitar a los servidores de la agencia, la política de administración de riesgos	Acta de socialización de la Política de Administración de Riesgos en la entidad	X		Direccionamiento estratégico		

**ESTRUCTURA DEL SUBCOMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO**

		Realizar seguimiento a la política de administración de riesgos	Informe de seguimiento	X	X	Direccionamiento estratégico		
		Elaboración de la guía de administración del riesgo		X		Direccionamiento estratégico		
		Socialización de la guía de administración del riesgo	Guía Elaborada y publicada	X		Direccionamiento Estratégico		
	Canales de Denuncia	Difundir los canales de denuncia (línea anticorrupción)	Pieza gráfica en redes de la Agencia	X		Gestión comunicaciones		
		Fortalecer la atención a Denuncias y Reclamos desde Atención al Ciudadano para asegurar el debido proceso de la información y datos personales para proteger a denunciantes de presuntos actos de corrupción	Informe PQRSD, Actas mesas de trabajo	X	X	Atención al Ciudadano, Direccionamiento Estratégico		
		Fortalecer la difusión de los canales de atención al ciudadano y/o usuario		X	X	Atención al Ciudadano		
		En caso de denuncia trasladar de manera oportuna, diligente y bajo el debido proceso las denuncias de corrupción a los organos de control y otras entidades competentes	Informe PQRSD	X	X	Atención al Ciudadano		

**ESTRUCTURA DEL SUBCOMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO**

		Atender de manera oportuna las denuncias, tutelas y demás requerimientos que lleguen a la Agencia a través de GESDOC y cualquier otro medio de atención y radicación		X	X	Atención al Ciudadano		
	Riesgo de LAFT/FPADM (Lavado de Activos, financiación del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva)	Incluir acciones de identificación de Riesgos de LAFT/FPADM en el mapa de riesgos de la Agencia	Riesgos incluidos en Mapa de Riesgos	X		Direccionamiento Estratégico		
	Debida Diligencia	Hacer el seguimiento al PTEP, así como al mapa de riesgos para la atención oportuna a los riesgos de corrupción y riesgos de LAFT/FPADM	Informe de Seguimiento al PTEP y al mapa de riesgos	X	X	Direccionamiento Estratégico		
Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)		Informe de seguimiento	X	X	Direccionamiento Estratégico			
Hacer seguimiento y publicación oportuna del Plan de Acción y todos los planes institucionales		Informe de seguimiento	X	X	Todos los procesos.			

**ESTRUCTURA DEL SUBCOMPONENTE DE REDES Y ARTICULACIÓN**

Subcomponente	Acción	Instrumento (Actividades)	Producto	Semestre I	Semestre II	Responsable	Seguimiento Semestre I (%)	Seguimiento Semestre II (%)
2.2 Redes y Articulación	Redes Internas	Incluir dentro del Plan de Comunicación actividades relacionadas a la difusión y/o divulgación del PTEP	Plan de Comunicaciones con acciones de difusión del PTEP, Informes de Seguimiento PTEP	X		Gestión Comunicaciones, Dirección Estratégico		
		Creación del mapa de redes internas	Mapa creado	X		Dirección Estratégico		
		Crear una mesa de Transparencia para la socialización interna del PTEP	Acta de Mesa de Trabajo	X		Gestión Comunicaciones, Dirección Estratégico		
	Redes Externas	Identificar las redes externas	Mapa creado	X		Dirección Estratégico		
		Creación del mapa de redes Externas	Mapa creado	X		Dirección Estratégico		
		Hacer de conocimiento general la publicación del PTEP a la ciudadanía y/o usuarios de la Agencia.	Anuncio de publicación del PTEP			Gestión TICs, Gestión		
		Atender todos los derechos de petición y solicitudes de información relacionadas al cumplimiento del PTEP, así como las solicitudes relacionadas a las acciones de prevención de actos de corrupción diligenciadas	Informe PQRSD	X	X	Atención al Ciudadano, Gestión Comunicaciones		

**ESTRUCTURA DEL SUBCOMPONENTE DE REDES Y ARTICULACIÓN**

		en el mapa de riesgos						
		Incluir dentro de la Rendición de Cuentas y espacios de participación ciudadana la difusión de seguimiento del PTEP así como la recepción de comentarios y recomendaciones	Acta de Evento de Rendición de Cuentas		X	Gestión Comunicaciones, Direccionamiento Estratégico		

**Estructura del Subcomponente de Cultura de la Legalidad y Estado Abierto**

	Acción	Instrumento (Actividades)	Producto	Semestr e I	Semestre II	Responsable	Seguimiento Semestre I (%)	Seguimiento Semestre II (%)
<b>Subcomponente</b>	Acceso a la Información Pública y Transparencia	Responder las solicitudes de información pública dentro de los términos de ley	Informe PQRSD	X	X	Atención al Ciudadano Evaluación y Control		
		Subir/mantener a 100 puntos el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA)	Reporte del ITA		X	Todos los procesos		
		Actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada	Documento EXCEL del Índice actualizado		X	Gestión Documental, Gestión TICs		
		Actualizar la sede electrónica con toda la información requerida por la Ley de Transparencia	Sede electrónico actualizada	X	X	Gestión TICs		
		Realizar un diagnóstico del	Informe del PGD	X	X	Gestión Documental		

		estado de las tablas de retención documental en aras de evaluar la viabilidad de su actualización						
		Crear formatos de fácil consulta para la difusión de información para grupos étnicos y culturales	Formatos creados con información publicada en la Sede Electrónica	X		Gestión TICs		
		Adecuar los medios electrónicos para permitir la accesibilidad a personas con discapacidad	Página web actualizada	X		Gestión TICs		
	Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Realizar la correspondiente rendición de cuentas de la Agencia	Acta rendición de cuentas		X	Direccionamiento Estratégico, Atención al Ciudadano		
		Fortalecer la participación e interacción con la ciudadanía a través de los canales digitales	Plan de comunicaciones con acciones específicas de publicación proactiva de las actividades de la Agencia, Seguimiento del Plan de Comunicaciones con medición de las interacciones	X		Gestión TICs, Gestión Comunicaciones		
		Incluir dentro de la encuesta de satisfacción un ítem que permita medir la confianza de la ciudadanía en la Agencia	Encuesta de satisfacción actualizada	X	X	Direccionamiento Estratégico, Atención al Ciudadano		

		Implementar la Política de Racionalización de Trámites	Seguimiento de la Política	X	X	Direccionamiento Estratégico		
		Implementar la Estrategia de Participación Ciudadana	Seguimiento de la Estrategia	X	X			
		Fortalecer dentro del Plan de Capacitación las acciones relacionadas a la difusión del Código de Integridad	Plan de Capacitaciones	X		Gestión del Talento Humano		

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó	Yair Rodríguez	Subgerente		enero de 2025
Proyectó	Jaime Soto Contreras	Apoyo Planeación		enero de 2025

